vinetur

Estados Unidos vuelve a cerrar el grifo del petróleo iraní tras la escalada en Ormuz

Washington da hasta el 17 de julio para liquidar operaciones ya iniciadas bajo la exención anulada

miércoles 8 de julio de 2026



Estados Unidos ha revocado la licencia que permitía operaciones limitadas con petróleo iraní tras los ataques recientes contra buques comerciales en el Estrecho de Ormuz y sus alrededores. La medida, comunicada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, endurece de nuevo las restricciones sobre el crudo, los productos petrolíferos y los petroquímicos de Irán.

Según el aviso oficial citado por Ship & Bunker, las empresas que se acogían a esa exención tendrán hasta el próximo 17 de julio para cerrar y liquidar las transacciones que ya estuvieran en marcha. A partir de ahí, la nueva licencia no permite nuevas compras, envíos ni ventas de crudo iraní, derivados del petróleo o productos petroquímicos del país.

El cambio afecta a la llamada Licencia General X, emitida el pasado 21 de junio. Esa autorización ha sido anulada y sustituida por la Licencia General X1, en vigor desde este martes, 7 de julio. El nuevo texto solo abre la puerta a terminar negocios previamente autorizados durante el breve periodo en que estuvo activa la exención anterior.

La decisión llega después de varios incidentes en una de las rutas marítimas más sensibles para el comercio energético. Este lunes, 6 de julio, se informó de un nuevo ataque contra un petrolero frente a la costa de Omán. Un día después, este martes, 7 de julio, fuerzas estadounidenses lanzaron ataques contra objetivos iraníes.

El Mando Central de Estados Unidos indicó en una comunicación pública que sus fuerzas atacaron sistemas de defensa aérea iraníes, redes de mando y control, radares costeros, capacidades de misiles antibuque y más de 60 embarcaciones pequeñas del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica en el estrecho y sus proximidades. Según esa versión oficial, la operación buscaba reducir la capacidad de Irán para seguir atacando el comercio internacional que cruza ese corredor marítimo.

La misma fuente militar estadounidense afirmó que Irán había atacado recientemente a tres buques mercantes que transitaban por el estrecho: el M/T Al Rekayyat, con bandera de las Islas Marshall; el M/T Wedyan, con bandera saudí; y el M/T Cyprus Prosperity, con bandera liberiana. La información difundida no recoge una respuesta iraní en ese mismo comunicado.

La revocación de la licencia añade presión sobre un mercado ya alterado por la inseguridad en Ormuz. El estrecho es un paso básico para buena parte del petróleo que sale del Golfo Pérsico hacia Asia, Europa y otros destinos. Cualquier restricción adicional sobre los flujos iraníes o cualquier aumento del riesgo para la navegación puede influir en los precios del crudo, en las primas de seguro y en los fletes marítimos.

Ese efecto potencial también puede llegar a sectores alejados del negocio petrolero. Si suben los seguros y el transporte en una ruta clave para el comercio marítimo, importadores y distribuidores de vino, cerveza o espirituosos podrían asumir mayores gastos logísticos en operaciones internacionales. Esa presión no implica un traslado automático al precio final, pero sí añade incertidumbre a cadenas de suministro que dependen del tráfico marítimo y del precio de la energía.

La medida adoptada por Washington muestra además un giro rápido respecto a la apertura limitada aprobada hace apenas unas semanas. La Licencia General X había permitido ciertas ventas restringidas de petróleo iraní. Con su retirada, la Administración estadounidense vuelve a cerrar esa vía y deja solo un margen temporal para ordenar contratos ya iniciados.

Por ahora, el plazo fijado por el Tesoro hasta el próximo 17 de julio marca la referencia inmediata para las compañías afectadas. En ese periodo deberán completar o cancelar operaciones pendientes sin iniciar nuevas actividades cubiertas antes por la exención. El movimiento refuerza las sanciones sobre Irán al mismo tiempo que aumenta la tensión militar y comercial alrededor del Estrecho de Ormuz.